

	Sistema de Gestión Integrado	Fecha	02/01/2026
		Rev.	2
Política de Gestión		Página 1 de 1	

GRUPO TESCO, S.A. es una organización dedicada a las actividades de *Facility Services*.

Dentro del contexto en el que se encuentra **GRUPO TESCO** y considerando las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la organización se compromete a:

- cumplir con los requisitos aplicables, incluyendo los legales, los requisitos de las partes interesadas y con otros que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales significativos y con sus peligros para la seguridad y salud laboral;
- garantizar la protección del medio ambiente durante la realización de sus actividades para lograr en la mayor medida de lo posible la prevención de la contaminación, especialmente respecto al uso sostenible de recursos y a la segregación de residuos en origen;
- prevenir los daños y el deterioro para la salud de los trabajadores;
- la mejora continua de la gestión y el desempeño de la gestión de los procesos y de la SSL.

Por ello, la Dirección de **GRUPO TESCO, S.L.** establece como principales estrategias del periodo 2018:

1.- Conseguir la mejora continua del servicio al cliente, a través de las siguientes acciones:

- la **gestión de los riesgos y oportunidades** de la organización a través de la implantación de acciones correctivas o de mejora para su control / aprovechamiento respectivamente.
- la **prestación de un servicio integral**, según requisitos del cliente para asegurar su satisfacción.

2.- Alcanzar el crecimiento y sostenibilidad de la organización mediante:

- el uso de productos de limpieza más ecológicos y menos peligrosos
- la segregación de los residuos en origen, incluidos los generados en las instalaciones del cliente
- el consumo de energías más limpias

3.- Fomentar el respeto de los requisitos aplicables de SSL mediante:

- la coordinación de actividades empresariales con los proveedores.
- la formación del personal en los riesgos laborales de sus puestos de trabajo.

Esta política sirve como marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la organización. **GRUPO TESCO** la comunicará a todo su personal y está disponible para las partes interesadas pertinentes.

Barcelona, a 2 de enero de 2026

Fdo. La Dirección